

Policía Nacional aclara no es cierto que ex jefe de la institución, mayor general retirado Rafael Guillermo Guzmán Fermín esté sin seguridad.

Santo Domingo, RD.- La Dirección General de la Policía Nacional hace público conocimiento de que no se corresponde con la verdad que el mayor general ® Rafael Guillermo Guzmán Fermín, en los actuales momentos esté desprovisto de seguridad porque el gobierno haya ordenado el retiro del personal que este tiene asignado.

La Policía hizo la aclaración en respuesta a informaciones que se publicaron en algunos medios de comunicación y redes sociales, de lo cual la institución asegura que no es cierto, en el sentido de que en los actuales momentos el referido mayor general retirado está provisto de seguridad.

En ese sentido, desconocemos cual es el interés que se persigue con declaraciones desafortunadas.

Policía Nacional celebra eucaristía por inicio de la

Cuaresma y del Día del Amor y La Amistad.

La Dirección General de la Policía nacional, con actitud de gozo y paz, ofreció este miércoles una misa en su sede principal, por el inicio de la Cuaresma y la celebración del Día del Amor y la Amistad (San Valentín).

La misa fue presidida por el titular de la institución del orden, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, acompañado de su señora esposa, Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA), junto a los generales, Juan Hilario Guzmán Badía y Andrés M. Cruz Cruz, subdirector e inspector general de la institución, respectivamente.

También estuvieron presentes los generales Claudio E. González Moquete, director Central de Prevención; Esteban Figueroa García, director Central de Recursos Humanos, y los coroneles Werner Núñez Quezada, director Central de Inteligencia (DINTEL) y el director de Comunicaciones Estratégicas, Rafael Tejeda Baldera.

Esta celebración fue oficiada por el capellán del cuerpo del orden, padre Catalino Tejada, quien exhortó a cada representante de la ley y el orden a buscar la conversión a Cristo, ejercer la paz y mantener la abstinencia de cometer errores para favorecer la buena práctica de convivencia pacífica, en aras de proteger y servir a la ciudadanía en todo momento.

Asimismo, le instó a cada hombre y mujer de la familia policial a mantener el valor para servir y proteger a una nación libre, independiente y soberana, asumiendo el compromiso para continuar con el proceso de transformación, profesionalización y reforma institucional.



Policía identifica y persigue delincuentes captados en video robando dos motocicletas mediante asalto en primer nivel de un edificio en Capotillo.

La Policía Nacional informó que, a través de sus agentes de la División de Investigación (DICRIM), lograron identificar a tres de los nueve antisociales que figuran en un video que circula por las redes sociales, perpetrando el asalto contra un ciudadano y penetrando de forma violenta al primer nivel de un edificio ubicado en el ensanche Capotillo, del Distrito Nacional, del cual sustrajeron dos motocicletas.

Gracias al levantamiento de las evidencias colectadas en el lugar del hecho, los investigadores identificaron a Jefferson Anthony González Crisóstomo (a) Jeison, de 21 años; Amauri Emilio Mejía Guzmán (a) El Niño, de 22, y un tercero apodado "Fosforito", como tres de los nueve maleantes que consumaron el delito, por lo que se activa su localización.

Se continúan las investigaciones con el fin de capturar a los malhechores antes mencionados, así como también de identificar y arrestar a los seis implicados restantes, para su posterior sometimiento a la justicia.

Es importante indicar que el prófugo Amauri Emilio Mejía Guzmán (a) El Niño, es buscado mediante órdenes judiciales de arresto Nos. 0229-JUNIO-2023 y 0230-JUNIO-2023, por el hecho de éste, en compañía de Yunior Manuel Martínez Aracera (a) Guasapo, y un tal Gugú, haber atracado a mano armada al reconocido delincuente Luis Miguel Mercedes de la Rosa (a) Boca de Perro y/o Boca de Cuero, de 26 años.

Este fue despojado de una cartera con sus documentos personales y 1,500 pesos en efectivo, así como de una motocicleta de datos ignorados, hecho ocurrido en fecha 10-06-2023, en horas de la noche frente a una peluquería ubicada en el sector Simón Bolívar, Distrito Nacional.

Asimismo, Jefferson Anthony González Crisóstomo (a) Jeison y Amauri Emilio Mejía Guzmán (a) El Niño y/o Pedro, al ser depurados en los archivos policiales, el primero posee cuatro registros por robo y asaltos de los años 2020, 2021 y 2022, mientras que el segundo figura con registros de robos, asaltos y porte ilegal de armas de fuego de los años 2019 y 2022.

Policía Nacional determina empleado planeó asalto a discoteca donde labora en la avenida Venezuela y lo arresta.

-El cuerpo del orden precisó, además, que las investigaciones respecto al caso avanzan a buen ritmo, ya que identificó también a los autores materiales del hecho.

Santo Domingo, RD.- La Policía Nacional informó hoy que puso bajo arresto a un hombre que fungía como seguridad de una discoteca en el sector Ensanche Ozama, Santo Domingo Este, luego de determinar que fue el autor intelectual del asalto a ese centro de diversión para el cual labora, por cuyo caso la institución identificó y activa la búsqueda de otros dos hombres que materializaron el hecho delictivo.

El arrestado es José Alberto Rosario Fajardo (a) Joselito, mientras que son activamente buscados otros dos hombres solo identificados como Ariel, El Flaco y/o Moreno, a quienes el cuerpo del orden les hace el llamado a que se entreguen para ser puestos a disposición de la justicia.

El delito armado lo habrían cometido la noche del pasado domingo 11 de este mes de febrero, donde despojaron de sus pertenencias a varias personas que se encontraban en la discoteca, lo cual se hizo viral en las diferentes redes sociales.

No obstante, la Policía al tener conocimiento del presente caso, inició una minuciosa y exhaustiva investigación, entrevistando a varias personas a fin de dar con los responsables, identificando al seguridad de la discoteca "Joselito" como la persona que planeó todo.

Por dicho caso, la Policía también detuvo a otra persona para fines de investigación, a los fines de determinar si tuvo participación en el delito.

El cuerpo del orden precisó que miembros del Departamento de Delito contra la Propiedad (Robo) y el Ministerio Público trabajan en la captura de Ariel, El Flaco y/ o Moreno, para procesarlos ante la justicia.

Gobierno dará inicio a la segunda fase del proceso de reforma de la Policía Nacional.

Santo Domingo.- El Gobierno iniciará esta semana la segunda fase de la reforma de la Policía Nacional, con la integración a los trabajos que realiza la Fuerza de Tarea Conjunta del nuevo comisionado ejecutivo para ese proceso, Luis Ernesto García Hernández.

En ese sentido, el ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, destacó las grandes contribuciones que se esperan de García Hernández, designado en esa posición por el presidente de la República, Luis Abinader, el 26 de enero de este año mediante el Decreto 52-24.

“Es importante resaltar que en esta reunión contamos con la presencia del nuevo comisionado para la reforma, el general Luis García, que ya se está integrando a este equipo para contribuir en lo que será la segunda fase de la reforma policial que estaremos iniciando esta misma semana”, dijo el ministro.

Intervendrán el Ensanche Capotillo

En otro orden, Joel Santos Echavarría, anunció que el Gobierno, en colaboración con el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IIDDI) y la empresa Philip Morris, intervendrá en las próximas semanas el Ensanche Capotillo, en el Distrito Nacional, con la finalidad de continuar reforzando la seguridad ciudadana y la convivencia social en ese sector.

“La idea es que en este barrio se haga todo un trabajo que involucre, no solo a la Policía Nacional y al Ministerio de

Interior y Policía, sino, a todas las instituciones sociales del sector, a los comerciantes y a los motoconchistas. Es decir, todos los agentes sociales que hacen vida en este barrio, de forma tal que se haga un plan estratégico, para fortalecer la convivencia social en este importante y populoso barrio de la capital”, dijo Santos Echavarría.

Explicó que se trata de un proyecto piloto de 12 meses de duración, que conlleva trabajos que van desde el incremento del personal policial en la zona, hasta aspectos medioambientales, en los que se proyecta integrar a la comunidad, con el objetivo de ser referente para otros barrios del país.

“Siempre hemos puesto el énfasis en la importancia de que la convivencia social no solo debe ser mantenida por la policía, sino, que puede tener la ayuda de todos los agentes sociales de las distintas comunidades”, agregó Santos Echavarría.

Homicidios a la baja

El ministro informó que, de acuerdo a las últimas mediciones de la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes, el acumulado del año la sitúa en 10.9 % y la de febrero es de un dígito, lo que representa mejoras que serán ofrecidas de manera detallada por la Policía Nacional.

Operativo para elecciones

Santos Echavarría dijo que las Fuerzas de Tarea Conjunta tienen montado un operativo de seguridad en torno a las elecciones municipales que se desarrollarán el próximo domingo.

“El país pasará por un proceso eleccionario de carácter municipal este fin de semana, en ese sentido debemos resaltar que las instituciones del orden harán todo el trabajo, y para eso se están haciendo las coordinaciones de lugar, para mantener el orden con los operativos de lugar, sobre todo lo

que es el patrullaje, de forma que los ciudadanos puedan desplazarse a sus centros de votación y ejercer su voto con tranquilidad”, sostuvo Santos Echavarría.

Explicó que el objetivo es garantizar el orden con la prudencia que se requiere, limitado a las labores policiales.

Cadetes de la Policía Nacional ganan primer lugar en la 4ta. carrera “Volando Bajito” de la Fuerza Aérea de República Dominicana.

Los cadetes de la Escuela para Cadetes “Mayor General (r) José Félix Rafael Hermida González, P.N.”, salieron airoso al obtener el primer lugar en la modalidad Pelotón 10k, representando a la Policía Nacional, en la “4ta. Carrera Volando Bajito 2024”, de la Fuerza Aérea de

República Dominicana, celebrada en la Base Aérea San Isidro, en Santo Domingo Este.

El equipo de los futuros oficiales estuvo conformado por cadetes de ambos sexos, lo que fue un prerrequisito de inscripción, quienes obtuvieron el mejor tiempo de la competición con 46:55 y una puntuación de 87.1.

Mención especial

Asimismo, la Policía reconoce con orgullo al teniente coronel Daniel Santana Presinal, primer policía en cruzar la línea de

meta y ocupando la posición número 34 entre todos los corredores. Su determinación y esfuerzo son ejemplos inspiradores para todos.

Resaltamos el compromiso y la dedicación de nuestros valientes cadetes en la *4ta Edición de la Carrera “Volando Bajito”*, que se celebra como parte de las actividades conmemorativas al 76 aniversario de la creación de la Fuerza Aérea de República Dominicana.

La institución del orden felicitó a todo el equipo por estos logros excepcionales que reflejan el espíritu de excelencia y superación de la Policía Nacional.

¡Sigamos alcanzando nuevas alturas juntos!”



Policía Nacional ocupa 30 kilos de cocaína en un Club de diversión en el sector El Almirante y apresa a dos hombres.

En la labor policial se ocuparon también tres vehículos, cuatro radios de comunicación, miles de dólares falsos y miles de pesos en efectivo

Santo Domingo RD.- Miembros de la Policía Nacional en conjunto con el Ministerio Público ocuparon 30 kilos de cocaína, en el

interior de una casa Club de diversión nocturna, en el sector El Almirante, Santo Domingo Este, en cuya labor apresaron también a dos hombres, incautaron tres vehículos, cuatro radios de comunicación y la suma de US\$179,700 dólares falsos, en diferentes billetes y RD\$230, 000, pesos en efectivo.

Los detenidos fueron identificados como William Mejía Mejía y Wilson Iván Fabián Brito, de 46 y 39 años, respectivamente.

El reporte preliminar explica que el decomiso de la sustancia alucinógena se produjo luego que la Policía recibió la información de que en la casa Club había ocurrido una balacera, por lo que inmediatamente varias patrullas policiales se presentaron al lugar.

Al realizar una minuciosa inspección, los agentes en compañía de un fiscal apresaron en ese lugar de diversión al nombrado William Mejía Mejía, quien era la persona que custodiaba la droga.

Los 30 kilos fueron hallados una parte en la terraza y otra en la oficina del Club, dentro de una caja de cartón y en un bulto, color rojo, por lo que de inmediato el fiscal actuante se comunicó con la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), presentándose al lugar los peritos técnicos de esa entidad, quienes al hacer el análisis correspondiente comprobaron que se trataba de cocaína.

En un bulto color azul, se encontraron los US\$179,700 dólares falsos, que estaban diseminados en 15 paquetes de billetes de US\$100, así como las cuatro radios de comunicación y un cargador.

Continuando con la requisita, los miembros de la Policía Nacional ocuparon en el lugar los vehículos Kia de color negro, placa G354404; Hyundai, modelo Sonata color gris, placa A767509 y Honda fit, color negro, placa A966091, donde en este último encontraron del lado del copiloto dos fundas, colores blanco y azul, que contenían en su interior los RD\$230,000,

pesos en efectivo, distribuidos en varios billetes.

Además, las autoridades policiales colectaron también la cantidad de 13 casquillos, Cal. 9MM., que fueron enviados a la Policía Científica.

Dicho informe precisa que, con relación Wilson Iván Fabián Brito, se encuentra recibiendo asistencia médica en un centro hospitalario, bajo estricta custodia policial, por presentar una herida de bala en el costado izquierdo con salida del lado derecho, la cual recibió en circunstancias que la Policía y el Ministerio Público investigan.

En cuanto a la droga y las demás evidencias ocupadas se encuentran bajo el control del Ministerio Público, para ser remitidas a la Dirección Nacional de Control de Drogas, para los fines de Ley correspondientes. 



Policía captura en Boca Chica presunto implicado en homicidio de comerciante chino durante asalto en Hainamosa, SDE.

-Recuperan escopeta sustraída al empleado de seguridad del negocio donde ocurrió el hecho y el celular de la víctima.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación

de Delitos Contra las Personas (Homicidios), capturaron a uno de cinco antisociales que le quitaron la vida a un hombre de nacionalidad china durante un intento de atraco perpetrado el domingo 4 de febrero, cuando éste cerraba el establecimiento de comida rápida donde laboraba en la carretera Mella, del sector El Almirante, municipio Santo Domingo Este.

Se trata de Luis Alexander Dipiton Espinal (a) Alex, de 25 años, quien fue capturado en la calle Country Club, del sector Los Tanquecitos del municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo, mediante la orden de arresto No. 530-2024-EMES-00252, por la muerte del extranjero Jienchen Liu, de 26 años, a consecuencia de herida por arma de fuego.

De acuerdo con el reporte preliminar, la víctima fue interceptada por el detenido y otros cuatro hombres, justo cuando éste junto a otros compañeros se encontraban cerrando el pica pollo donde laboraba.

En ese hecho delictivo, el guardián de seguridad fue despojado de su escopeta de servicio y uno de los delincuentes realizaron un disparo con el cual le ocasionaron la herida mortal a Jienchen Liu, emprendiendo la huida en un carro Hyundai, Sonata, gris.

Tras el apresamiento de Dipiton Espinal (a) Alex, los demás participantes en el suceso fueron identificados como Oscar Alberto Eduardo Erimel (a) Yindo, Yosansel Morel García y otro solo conocido como "Migue", quienes son activamente buscados por la Policía.

Continúa el informe diciendo que los agentes actuantes en el caso recuperaron una escopeta calibre 12 marca EGE, que le fue despojada al seguridad que labora el mencionado establecimiento, así como un celular marca Apple, modelo Iphone 15, propiedad del hoy occiso.

En cuanto al detenido, será presentado ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Director general PN recibe visita de cortesía del encargado de Seguridad Regional de la Embajada de los Estados Unidos.

El director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, recibió este viernes la visita del encargado de la Oficina Regional de Seguridad de los Estados Unidos, el señor Matthew Soulier, con quien trató diferentes temas de interés en materia de cooperación interinstitucional.

Durante el encuentro celebrado en el despacho de la Dirección General de la institución del orden, el señor Matthew Soulier agradeció al mayor general Guzmán Peralta por la excelente gestión que está realizando al frente de la Policía, al tiempo de expresarle su respaldo.

Mientras que el director policial agradeció al representante de la embajada estadounidense en el país por su honorable visita, expresando que siempre es bueno contar con su apoyo en todo lo concerniente a la seguridad y otros aspectos que vayan en bienestar de la sociedad.

La reunión culminó con una foto institucional para la historia, seguido de la entrega de un souvenir al mayor general Guzmán Peralta de parte del señor Matthew Soulier.



Policía Nacional entrega 198 laptops y manuales de doctrina policial a los futuros oficiales de la institución.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, entregó este viernes 198 computadoras portátiles y manuales de doctrina policial a los futuros oficiales pertenecientes a la Escuela para Cadetes Mayor General® José Félix Rafael Hermida González, con la intención de consolidar el proceso de enseñanza de los miembros policiales.

Durante un acto celebrado en ese centro de formación policial, ubicado en Hatillo, provincia San Cristóbal, el mayor general Guzmán Peralta manifestó que su gran satisfacción con esta entrega de equipos es saber que contribuirán con el propósito encomendado para el cambio que está llevando la Policía Nacional en su proceso de transformación.

“Esta entrega de laptops forma parte de la base esencial para una buena formación y desarrollo, tener acceso al contenido de las aplicaciones sociales para buscar informaciones y así no tengan limitaciones para obtener conocimiento a nivel tecnológico”, explicó.

En cuanto al material de doctrina policial, el director policial dijo que este servirá para que los cadetes tengan como guía el contenido de comportamiento y desarrollo de su carrera policial.

“Por lo que, si aprenden los reglamentos de su institución, les auguro que serán policías de éxito y no tendrán problemas para enfrentar cualquier situación que se les presente en el desenvolvimiento de su servicio”, refirió el mayor general Guzmán Peralta.

Ejemplares entregados

Los manuales entregados al cuerpo de cadetes de la Policía Nacional fueron: la Ley Orgánica 590-16, Código de Ética Policial, Reglamento sobre el Uso de la Fuerza, Manual de Policía de Proximidad y Reglamento para el Uso de Medios Digitales y Redes Sociales del Personal Policial.

Autoridades presentes

En el acto de entrega acompañaron al director policial, el general Juan Hilario Guzmán Badia, subdirector de la institución; el rector interino del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), coronel Cecilio Delgado Agramonte; el director de la Escuela para Cadetes, coronel Francisco Fabián Fabián; el coronel Rafael Tejeda Baldera, director de Comunicaciones Estratégicas, entre otros altos oficiales.

